

Estrategia de orientación educativa para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje de Educación Básica Superior

AUTORES: Juliana Gabriela Trujillo Zurita¹

Henry Felipe Alarcón López²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: jtrujilloz3@uteq.edu.ec

Fecha de recepción:

Fecha de aceptación:

RESUMEN

La orientación educativa tiene una especial importancia en la actividad educativa desde su epistemología hasta los procedimientos puestos en práctica para constituirse en un eje prescriptivo en las instituciones educativas que permite la intervención de forma sistemática, personalizada y secuenciada en los albores del desarrollo del sujeto que aprende. Este trabajo tiene como objetivo diseñar estrategias de orientación educativa en la perspectiva de mejorar el proceso de enseñanza de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de Mayo del cantón Quinsaloma. La investigación se desarrolla mediante un enfoque cuanti-cualitativo, con un estudio descriptivo con la utilización de instrumentos de recolección de información aplicados a los docentes y estudiantes. Los resultados mostraron la necesidad de la incorporación de estrategias de orientación educativa por parte del docente para fortalecer la parte procedimental y actitudinal del estudiante sobre la base de atender su estado emocional y axiológico frente al aprendizaje y constituirse en factor de retroalimentación y acción tutorial de los contenidos socializados en el proceso de enseñanza.

PALABRAS CLAVE: Orientación educativa; estrategias; enseñanza; papel del docente; tutoría.

Educational guidance strategy to improve the quality of the higher basic learning process

ABSTRACT

Educational orientation has a special importance in educational activity from its epistemology to the procedures put into practice to become a prescriptive axis in educational institutions that allows intervention in a systematic, personalized, and sequenced way at the dawn of the development of the learner. The objective of this work is to design educational guidance strategies in the perspective of improving the teaching process of the students of General Basic Higher Education of the Educational Unit 16 de Mayo, of the Quinsaloma canton. The research is developed through a quantitative-qualitative approach, with a descriptive study with the use of information collection instruments applied to teachers and students. The results showed the need for the incorporation of educational guidance strategies by the teacher to strengthen the procedural and attitudinal part of the student on the basis of attending to their emotional and

¹ Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Unidad de Posgrado. Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa. Los Ríos, Quinsaloma, Ecuador. ORCID ID <https://orcid.org/0000-0002-4929-9563>

² Doctor en Ciencias Pedagógicas, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Estatal de Quevedo. Ecuador. E-mail: halarcon@uteq.edu.ec ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-0077-6207>

axiological state in the face of learning and becoming a feedback factor and tutorial action of the students. contents socialized in the teaching process.

KEYWORDS: Educational orientation; strategies; teaching; teacher's role; tutorships.

INTRODUCCIÓN

A través de la historia, la orientación educativa ha venido evolucionando como un parámetro de acción ejercida en el proceso de enseñanza – aprendizaje teniendo como base al criterio psicológico para su materialización. En 1909, a partir de Pearsons, se establece la fundamentación de la orientación educativa aplicado en función de tres pasos: autoanálisis, información profesional y ajuste de la persona al ejercicio laboral más apropiado (visión productiva) a través de la educación; luego del cual, en función del carácter evolutivo, la orientación educativa se apropia a su metodología, en el año 2002, a través de Sabaté Peiró, como eje prescriptivo en las instituciones educativas para intervenir de forma sistemática, personalizada y secuenciada en los albores del sujeto que aprende, por lo tanto, es una obligatoriedad institucional establecerse en acciones (estrategias) que promuevan su mejora constante (Rodríguez, 2018).

El ejercicio evolutivo de la orientación educativa establece el despertad de la necesidad de una acción, dentro de la complejidad en el aspecto educativo, del intervenir para afianzar el autoconocimiento en el individuo que está aprendiendo para promoverle o coadyuvarlo en la toma de decisiones sobre su presente hacia su futuro con miras en el pasado, es decir, una función formadora.

Ahora bien, su repercusión establece el criterio de un acompañamiento integral en el ejercicio de asesoría al sujeto que aprende en el área escolar para el desarrollo de hábitos de estudio, de autoconocerse en las habilidades, métodos y técnicas personales de aprendizaje y; su relación con los actores complementarios (padres, docentes y comunidad) para su trabajo cooperativo, individual y de fomento desde el proceso educativo como parte del desarrollo personal en su vida (Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC], 2015; Ariza y Ocampo, 2005; Molina, 2004).

Pero ¿cuál es el contexto real de la orientación educativa en un proceso de enseñanza – aprendizaje? En el contexto latinoamericano con énfasis en Venezuela, a través de una mesa técnica celebrada en Carabobo (Venezuela) el 28 de abril del 2008 se definió acciones de política estructurada para el ejercicio de la orientación educativa que, en resumen, se estableció que la orientación debe ser considerada como un proceso continuo, planificado, integral, interdisciplinario e integrado, a su vez, que debe ser considerada como una de las prioridades en las instituciones educativas desde la política pública gubernamental para optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje. Seguidamente, Argentina, México y Chile se referencia los criterios metodológicos para la aplicación de la orientación educativa en el contexto escolar que, en resumen se establece la necesidad de promover un proyecto de vida en el estudiante para optimizar su aprendizaje significativo en función de objetivos de enseñanza reales, contextuales y de relevancia ante su perfil de salida, así mismo, el requerimiento de la orientación educativa como un ejercicio de creación de conciencia crítica, autorreflexiva, emancipadora, centradas en la acción cotidiana como visión pedagógica hacia un aporte de profesionales capacitados como personas anuentes de tomar decisiones acertadas en su vida (González y Ledezma, 2009).

La incidencia de la orientación educativa hacia los procesos de enseñanza – aprendizaje es indiscutible, en tanto, promueven y fortalecen la formación del ser humano, siempre y cuando, se intermedie ante estrategias de intervención que consoliden el propósito del alcance del aprendizaje significativo, auténtico y contextual del estudiante.

En Ecuador, la orientación educativa en el Sistema Nacional de Educación desde el nivel inicial hasta el bachillerato lo ejerce los denominados Departamento de Consejería Estudiantil de forma directa mientras que los docentes de forma indirecta.

Las influencias de la práctica docente en su apreciación compleja de cumplimiento ante las exigibilidades de la sociedad misma y de las políticas gubernamentales influidas por las declaratorias, acuerdos y conferencias internacionales hacen de la tarea docente un campo de enseñanza íntegra, pero precisamente tal condición hace que el docente cumpla roles de “consejero”, “psicólogo”, “abogado”, “gestor”, “mediador”, “guía”, “instructor”, e incluso hasta de “padres sustitutos”; lo cual, la acción de orientar toma un criterio preponderante para coadyuvar al docente, inexcusablemente, a promover procesos de enseñanza – aprendizaje contextuales, integradores, interculturales, multidiverso y personalizados, mismos que representa un reto indiscutible en el docente.

Por lo expuesto anteriormente, la formulación del problema a la presente acción investigativa se detalla en: ¿cómo incide la orientación educativa para el mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de Mayo en la ciudad de Quinsaloma, provincia Los Ríos, año 2020?

Desde el objeto de estudio, se perfila su incidencia en función de la intermediación entre la orientación educativa y el proceso de enseñanza – aprendizaje que para su representación relativa se traduce al establecimiento de estrategias que logre el cometido de coadyudar al alcance de objetivos educativos trazados en función de la consecución de perfiles de actuación representativa a la calidad educativa. Por ello, para la consecución de lo descrito, la presente investigación establece el siguiente objetivo:

- Diseñar una estrategia de orientación educativa para el mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de Mayo, cantón Quinsaloma, provincia Los Ríos.

En función de la intención dada a través del objetivo planteado, éste para su operativización y consecución se necesita acciones que conlleven a dicho propósito, por tanto, dichas acciones se especifican al siguiente detalle:

- Establecer la metodología apropiada para el diagnóstico de aplicación actual de la orientación educativa de los docentes de Educación General Básica Superior.
- Aplicar el instrumento de levantamiento de información pertinente para conocimiento del perfil de ejecución de orientación educativa en la Unidad Educativa 16 de Mayo.
- Proponer un modelo de aplicación de estrategia educativa para coadyuve al docente en sus procesos áulicos como recurso de fortalecimiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

DESARROLLO

Generalidades de la orientación educativa en las instituciones

El marco de lo presentado connota el criterio ideal de lo que concierne la orientación educativa que, como definición, contiene un sentido integral de sus funcionalidades, ámbitos, repercusiones y la necesidad imperiosa de su práctica para contribución del desarrollo personal del sujeto que aprende. Su funcionalidad está en precisión de perspectivas en su contribución hacia el ejercicio del campo educativo, no hay duda en ello, pero su puesta en práctica provoca brechas entre lo que está “teorizado” y lo que realmente se procede en la “praxis” donde divergen aspectos que pone de relieve la capacidad del profesional orientador cuyo reto es precisar el contexto, la cultura, el proceder, las falencias, los aciertos y el campo experiencial de la institución educativa, ente u organismo donde se ejerce la orientación educativa.

En este caso, al referirse a las instituciones educativas es exigible una serie de compromisos en diferentes ámbitos del campo educativo: académico, institucional, docente, comunitario, estudiantil e incluso político (en el buen término de la palabra), por lo tanto, los profesionales encargados de la orientación educativa se enfrentan a demandas diversas que tergiversan o desvían la atención en lo que concierne específicamente a la tarea de “orientar” sobre el bagaje complejo de lo que representa la educación repercutiendo en los procesos de enseñanza – aprendizaje (Jiménez y Robles, 2016).

En los albores actuales de la sociedad y ante la constante evolución de sus elementos, las demandas de atención social incrementan con el día a día, por tanto, el estar actualizados y estar a la vanguardia ya no se sitúa como una necesidad sino como una obligación. En respecto a las instituciones educativas, en especial relación, a la oferta educativa de la educación general básica superior están relacionadas directamente en aspectos de crisis familiares, exclusión social, adicciones, problemas socioeconómicos, entre otros; que tienden a dificultar u obstaculizar el buen proceso de enseñanza – aprendizaje restándole importancia a la influencia que ejerce la orientación educativa en este campo en el ámbito de las instituciones educativas (Sánchez, López y Moreira, 2018).

Pero la acción educativa no depende únicamente desde el factor meso (institución educativa) y/o micro (docentes, orientadores, padres o estudiantes) sino también ejerce, como principio regulador social, el Estado o Gobierno a nivel macro, a través de las denominadas “políticas públicas”. En la materia indicada, en teoría, el Estado ecuatoriano enmarca dentro de sus políticas educativas, el desarrollo estudiantil considerando las realidades sociales, políticas y económicas de nuestro país, bajo una perspectiva intercultural (MINEDUC, 2019).

En este sentido, también se profiere dificultades en la emisión de políticas cuyas limitantes en la difusión de estas en un sentido general, no especificando procedimientos y acciones que encaminen a la disminución del fracaso escolar en función de los problemas de aprendizaje, en tanto, en las aulas de clase lo componen grupos estudiantiles de distintas condiciones y realidades acorde a la especificidad del sujeto que aprende (Cantero, Bernal y Flores, 2020).

El papel del docente en la orientación educativa

A nivel micro, desde la docencia, también ejerce un papel preponderante en la orientación educativa, porque desde ya, los docentes ejercen la acción de “orientador” en el plano pedagógico que incide directamente en el aprendizaje del estudiante, lo cual, en su aspecto metodológico debe conferir los mejores elementos para el alcance de los niveles de calidad, calidez y relevancia

con que se sitúa al éxito educativo. Pero “el empleo inadecuado de estrategias pedagógicas, el desconocimiento por parte de los docentes de las realidades socioeducativas de sus alumnos y la inobservancia del contexto sociocultural en el que se desarrolla la institución” (Quevedo y Montero, 2020). Es el causal que provoca impacto negativo en el desarrollo cognitivo y educativo de los estudiantes en el proceso áulico de aprendizaje, pero es indudable que, precisamente en tal espacio es en donde se genera las interacciones docente-estudiantes incidiendo en que si el proceso pedagógico de aprendizaje se atiene a la inobservancia de los elementos antes descritos resultará en una inadecuada orientación pedagógica en el aula de clases.

Por ello, para cumplir el criterio de diseños e inclusión de estrategias de orientación educativa que promuevan y desarrollen la mejora del aprendizaje en los estudiantes, en este caso, en el nivel de educación general básica superior, las instituciones educativas deben promover encuentros de reflexión y participación de todos los actores de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje (González, Pérez y Rodríguez, 2020). En su alcance, lo propio se convierte en factible para mejorar las condiciones de aprendizaje del estudiante para la mejora continua en los procesos ejercidos en las instituciones educativas en todos sus niveles, pues la base del éxito de los procesos de aprendizaje radica en la relación sistémica de los distintos aspectos y criterios de la realidad educativa en función de estrategias adecuadas, pertinentes y contextualizadas (Rodríguez y Gallardo, 2020).

En materia de estrategia, cabe indicar que el término nace de un adepto militar, en cuyo caso, desde el plano de la persona “se destaca el rol protagónico del sujeto. Resultado de una combinación: pensamiento y acción para el logro de los objetivos. Subyacen capacidades propias del sujeto: selección, innovación, creatividad y comunicación” (Maldonado, Benavides y Buenaño, 2017, p.29). En efecto, el atribuyente dado en función de su carácter interventor en las funciones de gestión, dirección, ejecución o evaluación de tareas, en tanto, tales principios son aplicables perfectamente al ejercicio educativo, el cual, el orientador educativo hace uso de la estrategia para equilibrar la brecha existente entre lo ciertamente utópico o idealista de las teorías de funcionalidad y la realidad contextualizada a una serie de limitaciones que obstaculizan el alcance de una calidad adecuada en los procesos de aprendizaje.

El proceso de aprendizaje, toda vez, su definición se procede en la acción de procesamiento metodológico de acciones conllevadas a la asimilación, acomodación y aplicación del conocimiento en función de la apropiación práctica y evidenciable del sujeto que aprende establece en su cotidianidad. El aprendizaje está asociado a la gestión conductual del individuo en función de la asimilación y apropiación de su entorno a través de sus capacidades reflejadas en la acción, por ello, sus habilidades, destrezas y desempeño se ven interrelacionadas al aprendizaje, “si no podré aprenderlo, no podré realizarlo eficientemente”, por ello, se confiere tres aspectos relacionados al proceso de aprendizaje: el cambio de la conducta individual a través de su habilidad para hacer algo, el cambio como resultado de la práctica o experiencia y; el cambio de un fenómeno que se mantiene de forma perdurable, es decir, la capacidad de crear o innovar (García, Fonseca y Concha, 2015).

En tal sentido, su alcance es representativo en el ámbito educativo, pues no se aprende sino se enseña y viceversa; por ello, su acción dada en función de la orientación educativa debe propender a la calidad del aprendizaje, en cuyo caso, depende de la estrategia, en otras palabras, la triangulación establecida entre orientación educativa, estrategia y aprendizaje confieren en significancia al fomento de la persona en sí mismo y hacia el servicio social. “La práctica educacional actual demanda un proceso de orientación que acompañe cada momento de la vida

de los estudiantes, que de manera holística contribuya al desarrollo de la personalidad donde la relación orientación-educación-desarrollo constituya el eje articulador de cada acción educativa-orientadora” (Martín, 2017, p.365).

Modelos de intervención de orientación educativa en los procesos de enseñanza - aprendizaje

Los modelos de intervención en respecto a la estrategia de orientación educativa se resume a tres grandes rasgos de aplicación: el modelo clínico, el modelo de programas y el modelo de consulta. El modelo de clínico se refiere a la aplicación orientadora de forma individualizada a través del cual la técnica más implementada es la entrevista personal. El modelo de programas son las acciones anticipadas para prevención de problemas aportado al desarrollo integral de la persona. El modelo de consulta se refiere a la aplicación de acciones grupales y de asesoría intermediando la acción a través de otras personas que se relacionen el ejercicio de orientación educativa, por ejemplo: el docente hacia sus estudiantes (Universidad de Colima, 2015).

En el ámbito educativo acorde a su parámetro de servicio social, la estrategia más pertinente en función de las necesidades dadas a la formación integral de la persona aplica los modelos de intervención de programas y de consulta, en tanto, el modelo clínico tiene fines de solución patológica, mientras que las dos anteriormente mencionado contiene acciones preventivas y de optimización. En tal virtud, el modelo de programas se centra en la “intervención a través de acción directa sobre grupos como garantía del carácter educativo de la orientación”, en tanto, el modelo de consulta está “centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, adquiriendo un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo” (Bausela, 2018).

Desde el modelo de programas o de consulta promueve el hecho de accionar una orientación pertinente al contexto del ámbito educativo donde se aplique, sea desde el nivel inicial hasta el nivel superior, como responsables de la formación humana a través de la educación institucionalizada, perfilarse entre estos dos programas directo (de programa) o indirecto (de consulta) como medios estratégicos e idóneos de orientación para las instituciones educativas y coadyuvar al aprendizaje óptimo de sus discentes.

Independientemente del tipo de modelo en aplicación para la orientación educativa, ésta contiene principios que deben enrolarse para el contexto de la institución para brindarle funcionalidad y representatividad a las acciones orientativas. Los principios se resumen a cuatro grandes pautas: principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y el empowerment.

- El principio de prevención se promueve en función de brindarles el don de autorreconocimiento en el ser humano siendo consciente de sus habilidades, capacidades y ejercicio de decisión para ser constructores de su propia preparación ante las adversidades, en otras palabras, son acciones preparatorias para que la persona supere diferentes crisis de desarrollo, cuando ésta se haga presente en la vida de las personas.
- El principio de de desarrollo asume al ser humano como un ente social donde sea capaz, a través de sus etapas de crecimiento, asimilar la condición natural de raciocinio en función de alcanzar un nivel madurativo actitudinal; desde tal condición, la orientación debe apropiarse al discente que la complejidad es natural en cada uno de nosotros, y sobre tal condición se debe ser consciente del bien o del mal desde temprana edad, lo cual, a

medida de las experiencias de vida, el ser humano desarrolle su habilidad de adaptabilidad, resiliencia y consciencia.

- El principio de intervención social se prolonga desde la atención individual hacia la intervención del proceso al contexto familiar, ambiental y circundante al sujeto que aprende desde una perspectiva holístico – sistémico, es decir, su actuación en función de la circunstancia ameritable la acción orientadora interviene con el involucramiento con los agentes próximos que estén presentes en la cotidianidad del estudiante. Este principio tiene fines terapéuticos y de condición de tratamiento de las circunstancias o problemas presentes en el desarrollo educativo del estudiante.
- El empowerment actúa en fines de fortalecimiento personal, es decir, la asimilación del ser humano como un ente de propia energía, con la capacidad de transformar y sea cual sea su contexto alrededor, en este caso, del estudiante, éste es capaz de liberarse a sí mismo brindándose la oportunidad de fomentarse por sí mismo a través de su autoestima, capacidad y afluente natural como persona (Gobierno de España, 2008).

El collage con que se destine la aplicación de orientación educativa, en consideración de sus modelos (clínico, programa o consulta) y principios (prevención, desarrollo, intervención social y empowerment) debe sujetarse acorde a la realidad contextual configurando fines, propósitos, causas y consecuencias de los elementos creadores de la necesidad orientativa que, dentro del contexto del aprendizaje, el docente concordaría, en su mayoría, en cuanto a los modelos en el de programa y de consulta, y en respecto a los principios, los cuatro serían aplicables donde estratégicamente el docente lo implementaría acorde a las circunstancias particulares recabada desde el escenario áulico y del ejercicio experiencial de la enseñanza.

El presente trabajo se adhirió a un enfoque metodológico cuantitativo relacionado a la estructuración de elementos de análisis que relaciona datos numéricos a través de elementos de relación sobre reportes, pruebas, evidencias medibles y/o resultados estadísticos (López y Sandoval, 2016). La técnica cuantitativa en función del análisis de la orientación educativa es relevante dada su relación hacia el establecimiento de acciones que fortalezcan el proceso de aprendizaje a través de la opinión, apreciación o nivel de conocimientos de los docentes de la Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de Mayo sirviendo como insumo relevante para el establecimiento de la propuesta de intervención.

La acción se orientó en una investigación descriptiva (Boza, Méndez y Monescillo, 2016) por diagnóstico realizado a los docentes y estudiantes en relación y su posterior interpretación de resultados, con ello, el esquema exploratorio (Martínez, Medina y Dominguez, 2018) concierne el hecho de establecer la estrategia de orientación educativa que aporte al proceso de aprendizaje de los estudiantes de la educación general básica superior donde en función de la investigación transversal (Monroy y Nava, 2018) se sitúa sobre una realidad única e irrepetible en tiempo y espacio, sin embargo, el cuerpo de la estrategia se dirige en el aporte paradigmático de un proceso estratégico de orientación educativa que contribuya al mejoramiento del aprendizaje del sujeto que aprende de cualquier nivel educativo.

La investigación se ejerció en la Unidad Educativa 16 de Mayo del sector urbano del cantón Quinsaloma, provincia Los Ríos. Las técnicas de recolección de información aplicadas en el proceso investigativo se dirigió hacia la aplicación de encuesta a los docentes y estudiantes para la relación del campo contextual de la implicación de orientación educativa en un contexto real que incida en el proceso de aprendizaje, de tal forma, se reunió la información concerniente al

análisis contextual a través del instrumento del cuestionario que permitió la asimilación y configuración de una estrategia de orientación educativa que impacte directamente en el mejoramiento de las variables en el objeto de estudio.

La consolidación metodológica establecida coadyuvó para el cumplimiento de los objetivos trazados en la presente investigación en función de la generación de resultados e información que colaboró en la formulación y diseño de la estrategia de orientación educativa para el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de la Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de Mayo, misma que resultó factible gracias a la colaboración de los docentes, directivos y estudiantes del mencionado objeto de estudio.

Resultados

En el ejercicio de las encuestas realizadas se situó a la cantidad de 6 docentes y 154 estudiantes del subnivel de Educación General Básica Superior, desde la cual, se recabó el sentido de la orientación. En relación con los docentes se conglomeró el ejercicio investigativo sobre tres determinantes: planificación, autorreflexión y la institucionalidad de la orientación educativa.

En respecto a la planificación, los docentes se apropian un nivel satisfactorio en función del plan institucional docente o lo que denominamos el Plan Curricular Institucional en el sentido de la incorporación de los propósitos, contenidos, recursos, metodología, temporalidad y evaluación como elementos de contención para su proceso pedagógico. El 100% de los docentes respondieron estar alineados la planificación docente con la institucional en función del alcance de una mejora continua y oferta de servicios de calidad.

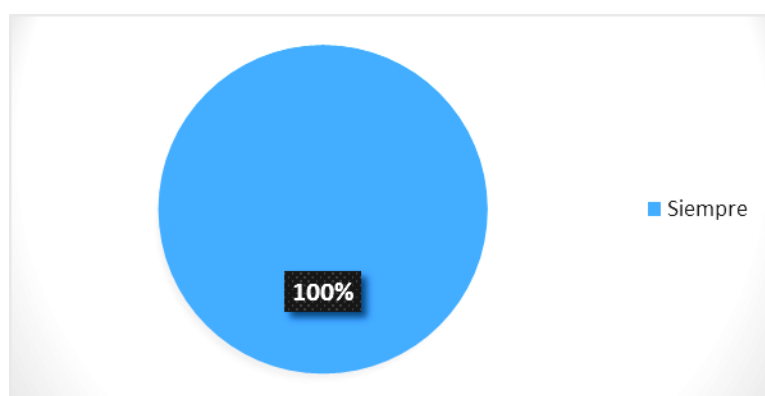


Figura 1. Planificación institucional para el desempeño docente

En lo relacionado a la autorreflexión del docente como servidor educativo relacionó en niveles de grado adecuado en la tarea educativa hacia aras de brindar perspectiva en la acción de la orientación educativa como eje transversal a los procesos pedagógicos, en sentido general, los docentes entrevistados de forma focalizada asentaron un nivel adecuado de auto-reconocimiento sobre su ejercicio pedagógico en función de la contribución al proceso de aprendizaje. El 98% de los encuestados se reconocen como docentes alineados a su trabajo desde sí mismo hacia el alcance de objetivo aprendizajes en el sujeto que aprende, en contraste, al 2% donde respondieron que en la mayoría de las veces proceden con brechas entre las directrices emanadas por la Autoridad Estatal y/o Institucional y el proceso áulico.

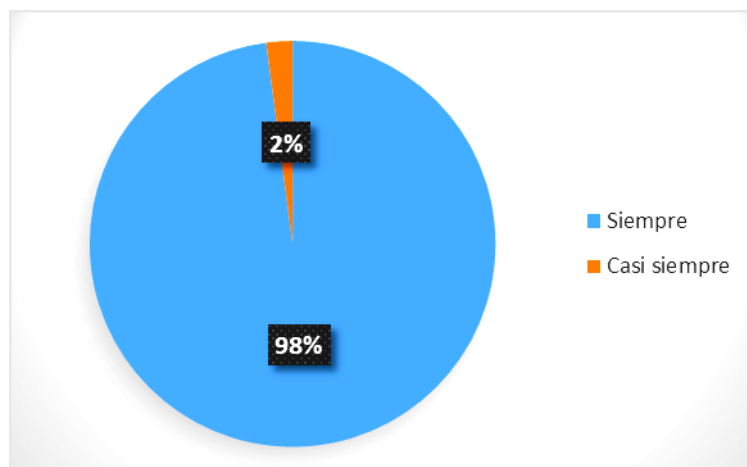


Figura 2. Auto-reconocimiento de la acción docente en función del trabajo profesional docente.

Los elementos de la educación son fundamentales en la práctica de la orientación educativa, en tanto, éste actúa en función de coadyuve y fortalecimiento en los aspectos del aprendizaje, por ello, el docente encuestado focalizado acentúa su criterio en función de los elementos de la comunicación, información y el reconocimiento institucional en su ejercicio, mismo que ante tal conglomerado el 67% considera que siempre se aplica buenas técnicas de información, comunicación y reconocimiento institucional al desempeño docente, no siendo así, un 25% que argumentó que en la mayoría de las veces se adhiere las acciones descritas, y un 8% argumentaron que nunca se confiere un buen sistema de comunicación, información y reconocimiento institucional para el desempeño docente.

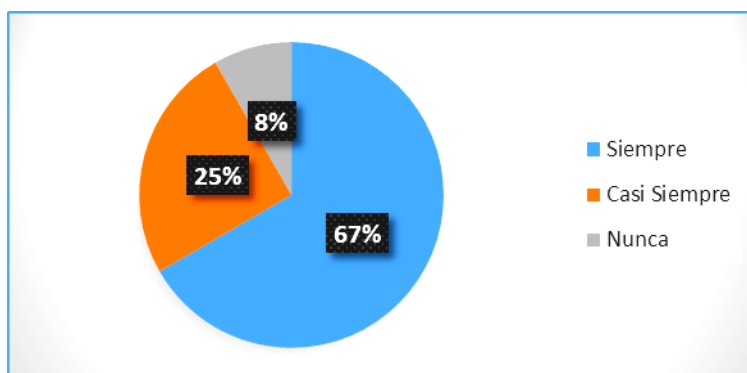


Figura 3. Apreciación docente: comunicación, información y reconocimiento.

Por último, las condiciones de orientación educativa en función de la apropiación del docente como colaborador en las funciones de direccionamiento en coadyuve de incorporación de la acción orientativa como transversalidad en el proceso de aprendizaje, éste es considerado apenas por un 37% en su proceso áulico, mientras la mayoría dado en un 50% argumentaron estar, en su mayoría, en la adopción de estrategias orientativas como transversalidad al aprendizaje, y un 13% respondieron que nunca aplican acciones orientativas en función de su acción de enseñanza, sumando el 63% de carencia de prácticas de orientación educativa en la función de aprendizaje a través de la acción pedagógica.

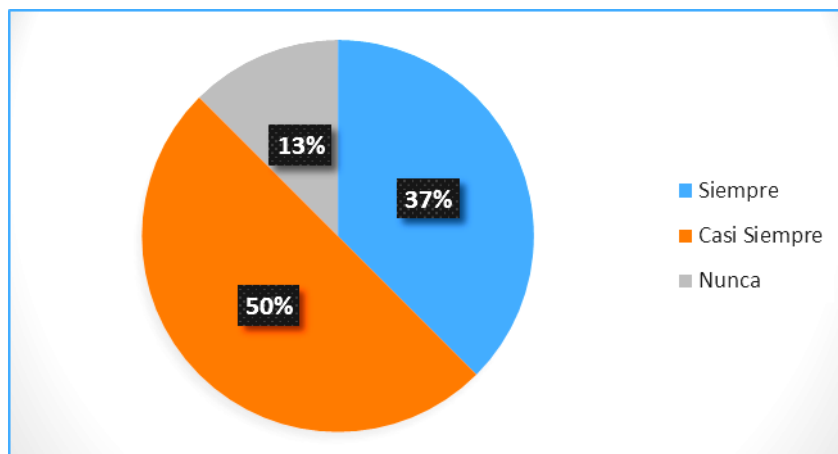


Figura 4. Aplicación de orientación educativa desde la acción docente

En contraste a los resultados mostrados desde la perspectiva del docente, ahora bien, se corrobora con lo resultado desde encuestas a los estudiantes misma que contiene los elementos de: apreciación del servicio institucional prestado por la Unidad Educativa 16 de Mayo, la guía educativa ejercida por el docente en relación a su acción estudiantil, la dosificación de actividades de aprendizaje remitida por los docentes (guía evaluativa) y una autorreflexión sobre su desempeño estudiantil; todos los parámetros es en relación a la definición de orientación educativa ejercida desde la transversalidad del ejercicio pedagógico del docente.

En primera instancia, el servicio institucional establecido por la Unidad Educativa 16 de mayo, el 89% de los estudiantes consideran que es muy interesante las propiedades de aprendizaje recibidas desde el servicio docente institucional, en tanto, un 11% lo definen poco interesante, lo cual, denota la factibilidad porque un porcentaje representativo adhiere la necesidad de una mejor orientación educativa en función de los objetivos de aprendizaje trazados para la acción pedagógica.

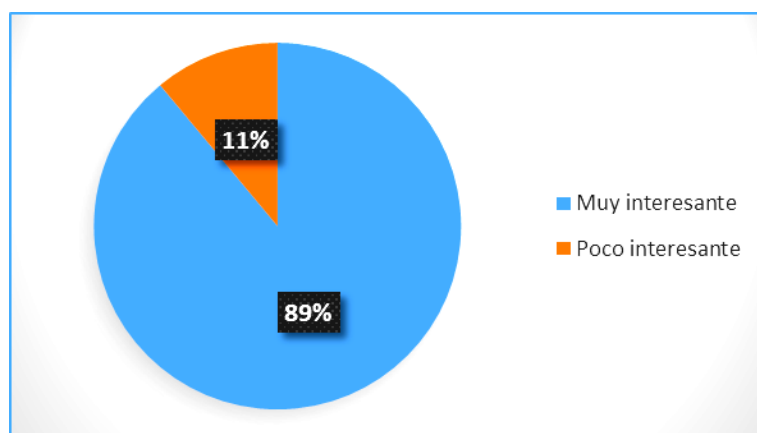


Figura 5. Apreciación del aprendizaje asimilado desde el servicio educativo

Como segundo parámetro, se establece la guía u orientación educativa ejercida por los docentes como acción de transversalidad en su ejercicio pedagógico, toda vez, que aquello denota la implicación que aún al acompañamiento, asesoría o enseñanza cognitiva de la propiedad científicista, tecnicista o complementaria al régimen de estudio del aprendizaje estudiantil se inmiscuya la acción axiológica a través del aporte que pueda contribuir el docente al

aprovechamiento de un “aprendizaje para la vida”. El 71% de los estudiantes relacionan que siempre son atendidos en sus requerimientos, inquietudes o dudas en su proceso de aprendizaje por parte de los docentes, en ello, el 24% cotejan que casi siempre son atendidos en sus necesidades de aprendizaje por parte de los docentes, y el 5% determinan que nunca reciben la guía apropiada por parte del docente para sus acciones de aprendizaje. En tal virtud, a la suma del 29% (casi siempre y nunca) en la versión del estudiante confieren un argumento contundente en el hecho de la necesidad de crear una estrategia que mejore dicho nivel de asimilación, en tanto, 3 de cada 10 estudiantes no están siendo atendidos de forma satisfactoria.

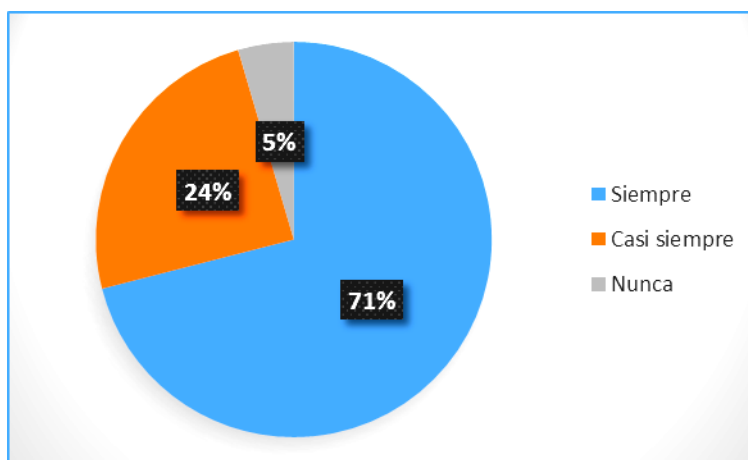


Figura 6. Apreciación del estudiante en relación a la orientación educativa docente

En relación con la guía evaluativa ejercida por el docente para su ejercicio de retroalimentación o evaluación propiamente dicha, el estudiante procede, en su acción de aprender, acorde a la metodología y asesoramiento otorgado, dentro de la cual, es el medio por el cual se consolida el aprendizaje bajo el grado de significativo y auténtico. El 53% de los estudiantes asemejan que la orientación educativa en materia de evaluación por parte de los docentes es de grado aceptable, no siendo así con el 44% que considera muy aceptable el ejercicio docente dado en las acciones de aprendizaje en materia evaluativa y, un 3% consideran, en cambio, pocos aceptables las acciones de orientación evaluativa para la materialidad de sus aprendizajes.

En este apartado, hay una consideración especial a los grados de apreciación “poco aceptables”, en tanto, la acción de aprendizaje no podría consolidarse con el inevitable proceso de enseñanza a cargo del docente, en ese sentido, la correlación dada efectiviza una evidenciable necesidad de incorporación de estrategias que enmarquen a mayores niveles de satisfacción estudiantil la acción de orientación educativa desde un servicio institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad.

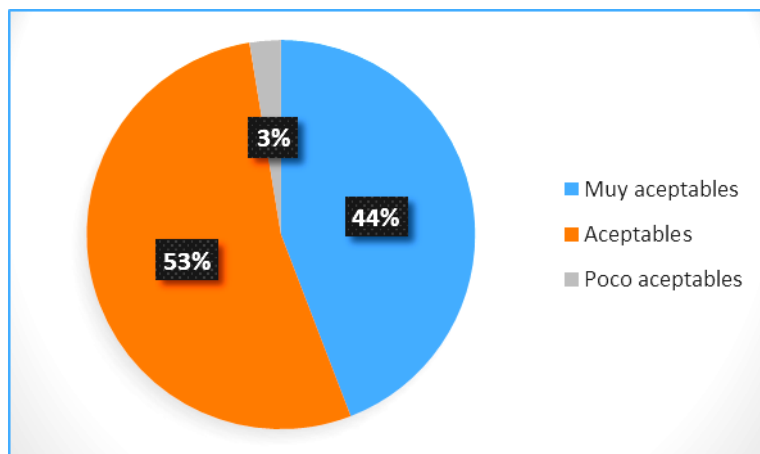


Figura 7. Apreciación estudiantil sobre orientación evaluativa docente

En última instancia, el autorreflexión es parte importante de un proceso de orientación, en tanto, su repercusión incide en los aspectos de voluntad, predisposición y colaboración de parte del estudiante, en tanto, su proceso de aprendizaje lleva consigo la autoevaluación donde se sitúa su autorreconocimiento en función de sus habilidades, destrezas y conocimientos, en cuyo caso, la orientación educativa se apoya para consolidar sus objetivos de aprendizaje, en tanto, la voluntad y la participación del estudiante son puntos importantes para el efecto. El 84% de los estudiantes se asimilan que el estudio es necesario en contraste al 16% que se definieron que el estudio no es tan importante.

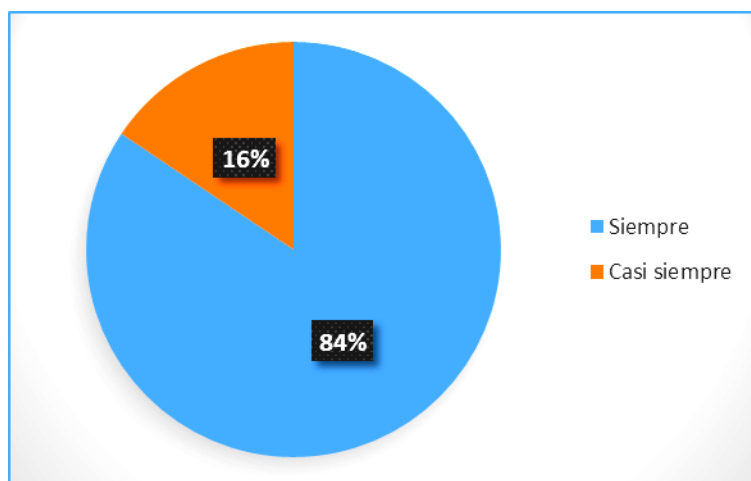


Figura 8. Autorreflexión estudiantil en su desempeño y aporte a la orientación educativa

Los elementos establecidos entre el sujeto que enseña y el sujeto que aprende concierne en la brecha existente de criterio, en tanto, el docente prácticamente al 100% se autorrefieren como expertos en el proceso educativo, pero en contraste a la apropiación del estudiante existe un gran porcentaje que no asimila que los procesos docentes sean adecuados.

Desde los resultados obtenidos se apropia el hecho de la necesidad de incorporación de una estrategia de orientación educativa como procedimiento en transversalidad al ejercicio docente de enseñanza con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la Básica Superior de la Unidad Educativa 16 de mayo, en ello, se consigna desde la parte práctica el módulo de Desarrollo Humano Integral establecido en el currículo a funcionalidad y ejercicio de parte del

Docente Tutor, para ello, se establece como consigna el modelo de aplicación orientativa de programa por su relación directa docente – estudiante y partiendo del ejercicio del principio de desarrollo de orientación educativa.

Propuesta de intervención para la aplicación de la orientación educativa en el proceso de aprendizaje en estudiantes de la educación general básica superior

Partiendo de la incorporación del fortalecimiento de habilidades blandas a través de la aplicación de aprendizaje del módulo de Desarrollo Humano Integral, se introduce enseñanzas reflexivas, axiológicas, procedimentales y actitudinales en relación a empatía, autoconocimiento, manejo de emociones, resolución de conflictos y toma de decisiones aportando a la asimilación del proyecto de vida en los estudiantes del subnivel de educación general básica superior (MINEDUC, 2018).

En función de la habilitación programática de Desarrollo Humano Integral su pretensión de orientación educativa en función del diseño de programas se corrobora con la planificación microcurricular desde el docente donde contiene el trabajo durante cuatro parciales del año (según el contexto actual) brindándole un parcial por cada habilidad blanda en correlación con el esquema orientativo, mismo que contendrá el siguiente esquema:

Tabla 2. Estrategia de orientación educativa: modelo de programa y principio de desarrollo en función de la habilidad blanda de la empatía

Aprendizaje priorizado	Tema y Actividades	Cierre
Empatía	<p>Tema: “Yo soy responsable con mis decisiones”</p> <p>Actividades:</p> <p>Hoja de ruta de la vida según el esquema de mi personalidad (estudiante), técnica: preguntas de reflexión. Enmarca su relación con los demás en función de sus aspiraciones a través de las preguntas: ¿qué aspiro para mi futuro?, ¿cómo apporto a mi familia siendo responsable en mis estudios?, ¿es importante los estudios en la sociedad actual para el desarrollo de mi personalidad?</p> <p>Diario académico donde sitúa sus elementos de importancia sobre sus decisiones y cómo el aprendizaje aporta a su ritmo de aspiraciones, sueños y deseos en función de su vida personal. Técnica: diario de campo. En el diario, por dos semanas consecutivas, registra con toda la sinceridad su relación con los docentes de asignatura, donde registrará lo que más le gusto, lo que más le disgustó y lo que más le preocupó, siendo los tres estamentos como guía de redacción representarán un collage de sus experiencias educativas.</p> <p>Mi exposición reflexiva, en relación con el portafolio como medio de presentación de las preguntas reflexivas y registro de su</p>	<p>Presentación del portafolio estudiantil incorporando las preguntas reflexivas y el diario académico.</p> <p>Tipo de evaluación: cualitativa.</p> <p>Técnica de verificación: mapa mental.</p> <p>Destreza con criterio de desempeño aplicado: C.S.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.</p>

	<p>diario académico sobre el ejercicio empático de cómo sus decisiones afectan a su entorno y a su personalidad para análisis de su docente tutor.</p> <p>Estrategia de intervención reflexiva en función del contexto áulico del año de estudio.</p>	
Tiempo de ejecución: primer parcial del primer Quimestre		
Responsable: docente tutor/a.		

Tabla 3. Estrategia de orientación educativa: modelo de programa y principio de desarrollo en función de la habilidad blanda del autoconocimiento

Aprendizaje priorizado	Tema y actividades	Cierre
Autoconocimiento	<p>Tema: “mi imagen en el espejo”</p> <p>Actividades:</p> <p>Realizar un collage con las virtudes y defectos sobre mi personalidad en función de ello, realizar un mapa mental en descripción de su personalidad en respuesta a su autoconocimiento.</p> <p>Reflexión, en la cual, el estudiante se mirará al espejo y se describirá físicamente sus rasgos en función del autorreconocimiento siendo preparados por el docente tutor con intervenciones sobre la autoestima, el respeto mutuo y la interculturalidad, luego del cual, con el ejercicio de “mirarse al espejo” registrará sus conclusiones luego del mapa mental realizado.</p> <p>Las acciones de reflexión participativa hacia los estudiantes deben brindársele en función de la importancia que contiene el aprendizaje impartido por sus docentes para conciencia académico de los mismos.</p>	<p>Presentación del portafolio estudiantil incluyendo el collage de la personalidad, el mapa mental de la personalidad y la reflexión de “mirarse al espejo”.</p> <p>Tipo de evaluación: cualitativa.</p> <p>Técnica de evaluación: lista de cotejo.</p> <p>Destreza con criterio de desempeño: C.S.4.1.1. Reconocer el estudio del presente como conocimiento esencial para entender nuestra identidad y para comprender cómo influye el mundo en que vivimos.</p>
Tiempo de ejecución: segundo parcial, primer quimestre.		
Responsable: docente tutor/a.		

Tabla 4. Estrategia de orientación educativa: modelo de programa y principio de desarrollo en función de la habilidad blanda de manejo de emociones

Aprendizaje priorizado	Tema y actividades	Cierre
Manejo de emociones	<p>Tema: “los colores de las emociones”</p> <p>Asociar su diario académico y su reflexión de mirarse al espejo con las emociones expresadas donde identificará las siguientes emociones con los siguientes colores: azul en alegría, amarillo en tristeza, blanco en serenidad y rojo en ira, verde en miedo y el</p>	<p>Presentación del portafolio estudiantil con el cuadro de escala en color sobre las emociones, las preguntas de reflexión y las respuestas a la reflexión de los vídeos mostrados.</p> <p>Tipo de evaluación: cualitativa.</p>

	<p>negro en desconcierto; luego en un cuadro comparativo situará los colores registrados donde sumará cuál de las emociones se ha repetido más.</p> <p>Desde el cuadro anteriormente elaborado, contestará las siguientes preguntas: ¿el estudio me causa alegría, tristeza, tranquilidad, ira, miedo o desconcierto? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué desearías cambiar en la enseñanza de tus profesores?</p> <p>¿Por qué crees que estudias?</p> <p>¿En qué te ayuda tus estudios en el manejo de tus emociones?</p> <p>Presentación del vídeo: manejo de emociones y responder a la siguiente pregunta: ¿cómo repercute lo mencionado en el vídeo hacia tu personalidad?, y en resumen ¿qué aprendiste?</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=YVyI4xWsjia8</p> <p>Presentación del video musical “todo pasa” de Carla Morrison. Responde a las siguientes preguntas al escuchar la música: ¿qué idea tiene de la letra de la música? ¿Cómo relacionarías la letra de la música a tus estudios para el aprendizaje?</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=MYUVH4fflc8</p>	<p>Técnica de evaluación: fichaje.</p> <p>Destreza con criterio de desempeño: C.S.4.3.5. Examinar el concepto de “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.</p>
Tiempo de ejecución: primer parcial, segundo quimestre.		
Responsable: docente tutor/a.		

Tabla 5. Estrategia de orientación educativa: modelo de programa y principio de desarrollo en función de la habilidad blanda de toma de decisiones.

Aprendizaje priorizado	Tema y actividades	Cierre
Toma de decisiones	<p>Tema: “mi proyección futura desde mi rol de estudiante”</p> <p>A través de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos situar al estudiante en función de la importancia del aprendizaje en la funcionalidad de la formación de su personalidad, su integridad, el respeto hacia sí mismo y hacia su entorno. El proyecto tiene como producto final un tríptico donde situará, el estudiante: sus aspiraciones, sus gustos y</p>	<p>Presentación del portafolio estudiantil incluyendo el informe de resultados del proyecto y el tríptico de autoidentificación.</p> <p>Tipo de evaluación: cualitativa.</p> <p>Técnica de evaluación: rúbrica.</p> <p>Destreza con criterio de desempeño: C.S.4.1.1. Reconocer el estudio del presente como conocimiento esencial para entender nuestra identidad y para comprender cómo influye el mundo en que vivimos.</p>

	<p>preferencias, sus virtudes, sus defectos y sus habilidades en función de su autorreconocimiento. El informe se hará mediante tres apartados: introducción, desarrollo y conclusión con el tema: “mi proyección futura desde el rol de estudiante”.</p>	
<p>Tiempo de ejecución: segundo parcial, segundo quimestre.</p>		
<p>Responsable: docente tutor/a.</p>		

CONCLUSIONES

El parámetro de la orientación educativa es un determinante relevante en el ejercicio de la práctica docente sirviendo como recurso transversal en el ciclo del aprendizaje que, a raíz de las apropiaciones tendientes a brindar perspectiva y sentido a la vida estudiantil se posibilita la mejora de los niveles de estudio del discente.

El docente contiene reconocimiento irrefutable a su proceso pedagógico que, en contraste a su ejercicio de “orientador” antes que de “educador” resultó en un 63% de carencia procedimental en función de los procesos orientativos tendiendo a la necesaria intervención de estrategias que conlleven a la práctica de la orientación educativa desde el plano pedagógico para contribución de la mejora del aprendizaje desde el objeto de estudio considerado a la Unidad Educativa 16 de mayo.

La modalidad de aplicabilidad de la orientación educativa situado desde el modelo de programas y principio de desarrollo influyó sobre acciones positivistas y pragmáticas que conlleven a la mejora del estudiante a través del marco curricular de la asignatura Desarrollo Humano Integral en la Educación General Básica Superior.

Los modelos de aplicación de la orientación educativa se pueden aplicar en los ámbitos curriculares de la oferta educativa ecuatoriana siendo elementos factibles de desarrollo investigativo para el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje en otras áreas de estudio como también en todos los niveles de educación desde el nivel inicial hasta la educación superior.

La transversalidad del ejercicio desde el proceso de enseñanza para el cumplimiento del ciclo de aprendizaje en función de la orientación educativa determina su funcionalidad a través de sus elementos metodológicos (modelos y principios) que sitúan la naturaleza procedimental docente en una agregación estratégica de intervención que coadyuva a la optimización de la calidad del servicio educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, G., & Ocampo, H. (2005). El acompañamiento tutorial como estrategia de formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia de una institución de educación superior. *Universal Psychologist*, 31-41.
- Bausela, E. (2018). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-12.
- Boza, Á., Méndez, J., & Monescillo, M. (2016). *Educación, investigación y desarrollo social*. Madrid, España: Narcea Ediciones.

Cantero, C., Bernal, G., & Flores, W. (2020). Tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza - aprendizaje: hacia el desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 23(6), 43-56.

Del Río, D., & Codes, M. (2020). *Orientación educativa y tutoría*. Madrid, España: Sanz y Torres SL.

García, F., Fonseca, G., & Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1-26.

Garzón, H. (abril de 2015). *El papel de la tutoría y la orientación educativa en las necesidades formativas de los estudiantes de Educación Media*. Bogotá, Colombia: Tecnológico de Monterrey.

Gobierno de España. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid, España: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

González, J., & Ledezma, M. (2009). *La orientación en América Latina. Consideraciones generales acerca de los criterios de coherencia, cooperación y calidad*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

González, N., Pérez, I., & Rodríguez, M. (2020). Impacto social de la profesionalización de la orientación educativa. *Revista Universidad y Sociedad* 12(3), 18-22.

Jiménez, A., & Robles, F. (2016). La estrategia didáctica y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. *Revista Educate con ciencias* 9(10), 106-113.

Lessire, O., & González, J. (2008). Formación en orientación en América Latina: realidades y desafíos. *Revista Ciencias de la Educación*, 160-173.

López, N., & Sandoval, I. (2016). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. México DF: Universidad de Guadalajara.

Maldonado, B., Benavides, K., & Buenaño, J. (2017). Análisis dimensional del concepto de estrategia. *Revista Ciencia UNEMI* 10(25), 25-35.

Martín, T. (2017). La relación orientación-educación-desarrollo, una valoración desde la corriente integrativa de la orientación en Cuba. *Revista Científico - Educacional de la provincia Granma* 13(4), 365-375.

Martínez, C., Krishesky, G., & Barrera, A. (2010). El orientador escolar como agente interno de cambio. *Revista Interamericana de Educación*, 107-122.

Martínez, M., Medina, M., & Domínguez, M. (2018). *Metodología de investigación para la educación y la diversidad*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación (UNED).

MINEDUC. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral*. Quito, Ecuador: Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir.

MINEDUC. (2019). *Contexto: análisis de indicadores educativos*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (marzo de 2015). *Modelo de atención integral de los Departamento de Consejería Estudiantil*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Molina, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 01-22.

Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: Grupo Editorial Éxodo.

Quevedo, Y., & Montero, J. (2020). Estrategia de Orientación Educativa de la Identidad Deportiva para la Carrera de Cultura Física. *Revista Didáctica y Educación* 11(1), 260-277.

Rodríguez, A. (2018). La orientación y el acompañamiento, ejes preponderantes de la tutoría para formación universitaria. Estudio de caso UNMINUTO. Bogotá, Colombia. : Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNMINUTO.

Rodríguez, N., & Gallardo, K. (2020). El Bienestar y la Orientación Educativa enfocados en la nuevas generaciones. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 31(2), 7-18.

Sánchez, P., López, M., & Moreira, Y. (2018). La orientación educativa en la actividad pedagógica profesional del docente universitario. *Revista CONRADO* Vol. 4, 86-90.

Silva, M. (2013). La orientación psicopedagógica y su incidencia en el aprendizaje de niños y niñas de primer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta "Marieta de Veintimilla" de la ciudad de Loja, período 2012 - 2013. Loja, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.

Universidad de Colima. (2015). Programa de Orientación Educativa. Colima, México: Coordinación General de Docencia.

Velásquez, A., Vera, M., Zambrano, G., Giler, D., & Marcelo, B. (2020). La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo. *Dominio Científico*, 548-563.

Vizcaino, A. (2019). Estrategia didáctica del proceso de orientación psicopedagógica en la asignatura Español Básico del curso por encuentros. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Díaz" Montes de Oca.Ariza.